



Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Social

29 de enero de 2020

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Sectorial Ciudadano de Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Social

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez treinta horas) del día 29 de enero del año dos mil veinte, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, los miembros del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Social, de conformidad a lo establecido los artículos 7 y 22 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo dispuesto en el numeral 25.1, fracción XVI de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 29.1 fracción VIII y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como el artículo 13, fracción IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria 2020, misma que se desarrolla de acuerdo a lo siguiente:

I.- Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.

La Mtra. Anna Babara Casillas García, en su carácter de presidenta del Consejo, declaró inaugurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Social, de igual forma dio la bienvenida y presentó a los integrantes del Consejo, estando presentes en representación de los ciudadanos locales: Alejandro Gómez Levy, Presidente de Mexicanos Primero Jalisco; Andrea Flores Ruiz, Presidenta de Familia Incluyente A.C.; Esperanza Loera Ochoa, Académica en infancia y DDHH en la Universidad de Guadalajara; María del Pilar Rodríguez Martínez, Directora del Centro de Educación Física y Salud Integral en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, y; María del Socorro Pérez Aguilar, Consultora de Estudios de Género; así como parte de los Consejeros nacionales, Edgar Adolfo Martínez Mendoza, representante del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; además, por parte de los integrantes Gubernamentales asistieron, Giovana Elizabeth Jaspersen García, Secretaria de Cultura; Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación; Fela Patricia Pelayo López, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud; José Miguel Santos Zepeda, Secretario del Sistema de Asistencia Social; Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social; Luis Fernando Ortega Ramos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, y; Juan Carlos Orozco Villaseñor, Director General Administrativo DIF Jalisco, y; por último, a los miembros coordinadores del consejo, Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, como Secretaria Ejecutiva; Diego Alonso Carrillo Torres, Coordinador de Planeación Programación y Presupuesto, en representación del Secretario General de Gobierno; Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, en representación del Secretario de la Hacienda Pública; Mónica Ballescá Ramírez, Directora General de Planeación y Evaluación Participativa, como Secretaria Técnica de Gobernanza, y; Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Director de Proyectos Transversales y Estratégicos, como Secretario Técnico de Gabinete.

Acto seguido, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Consejo quien dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció todos los logros del ejercicio 2019, y específicamente los de este Consejo, que han servido de guía para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), Planes Institucionales y todas las estrategias de planeación.

Destacando el trabajo que se hizo por parte de la Secretaria Técnica de Gobernanza, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, por la elaboración del presupuesto de egresos 2020 vinculado al PEGD.

Así pues, una vez establecido lo anterior, la Presidenta, registró la asistencia de los presentes e informó de la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión y prosiguió con la lectura del siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida, verificación de quórum y orden del día. (10 min)
- II. Aprobación del acta y seguimiento de los acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria 2019. (10 min)
- III. Aprobación del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos para la Planeación, Medición y Evaluación. (10 min)
- IV. Ejercicio presupuestal 2020 (plenario) (40 min)
 - a) Generalidades, vinculación con el PEGD, gasto estratégico 2020
 - b) Preguntas y respuestas
- V. Mesas de diálogo (traslado a mesas de trabajo) (60 min)
 - a) Presentación de elementos claves de implementación presupuestal 2020 por dependencia
 - b) Reflexiones
- VI. Reflexiones sobre trabajo en mesas (vuelta al plenario) (15 min)
- VII. Asuntos generales. (10 min)
 - a) Agendas 2020: Reglas de operación; evolución de MIDE Jalisco y Programa Anual de Evaluación.
- VIII. Acuerdos. (10 min)

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico de Gabinete consultó a los integrantes del Consejo, respecto de la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad de los miembros.

II.- Aprobación del Acta y Seguimiento de los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2019

En relación con la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del año 2019, puesto que fue enviada previamente a cada consejero, se omitió la lectura de la misma y al no haberse recibido comentarios sobre la misma, se sometió a consideración de los Consejeros para su aprobación, aprobándose por unanimidad.

Enseguida, la Presidenta del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria Técnica de Gobernanza quien explicó puntualmente el seguimiento de los acuerdos.

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-DS 19-01OR-01	Se enviará el proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos a los consejeros para su análisis y discusión en la segunda sesión ordinaria 2019.	SPPC	Concluido	Se envió por correo el proyecto de Reglamento y se recibieron sugerencias de mejora por parte de Consejeros entre el 10 sept-1 oct. Se somete a aprobación en la 1ra sesión 2020.
CSC-DS 19-01OR-04	Se realizará el taller sobre la transversalidad, donde se dialogará sobre los modelos, perspectivas y proactivas.	CGEDS-SPPC	En proceso	Se propone realizar el taller durante el primer semestre, y previamente se consultará a los consejeros vía formulario electrónico los objetivos, la metodología, posibles facilitadores, así como fecha y sede para los trabajos. En caso de no recibir propuestas se considerará como concluido.
CSC-DS 19-02OR-01	Se habilitará en los indicadores existentes en MIDE Jalisco el espacio para que se desglose información por sexo, por condición de discapacidad y por rango de edad; se promoverá en algunos indicadores ya existentes con potencial de hacerlo; y se estudiarán los indicadores existentes en la materia de discapacidad en instancias internacionales.	SPPC-CGDS	En proceso	A partir del proyecto de renovación 2021 de MIDE Jalisco se posibilitará dar seguimiento a las desagregaciones solicitadas. Se revisaron diversos enfoques y factibilidades de implementación a corto plazo de métricas que evidencien de manera más específica la vulnerabilidad y condiciones de calidad de vida de la población discapacitada. Fue posible formular, con la cooperación del IIEG, métricas referidas a sus condiciones de pobreza.
CSC-DS 19-02OR-02	Se acuerda convocar a María del Socorro Pérez Aguilar, Andrea Flores Ruíz y Esperanza Loera Ochoa para integrar el equipo de planeación de los talleres de transversalidad.	CGDS	Concluido	Se realizó reunión de trabajo con las consejeras el día jueves 22 de agosto en las instalaciones de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
CSC-DS 19-02OR-03	Se acuerda establecer un grupo de trabajo para analizar los indicadores establecidos en el Plan Estatal, valorando la posibilidad de establecer indicadores complementarios a los considerados en el mismo, los cuales permitan dar cuenta de todos los actores sociales que participan en el sector.	SEJ-SPPC-CGDS	Concluido	Se realizó una reunión de trabajo el 8 de agosto, donde se acordó la inclusión de los indicadores Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje, y; Porcentaje de escuelas incorporadas al modelo de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV). Asimismo, se activaron indicadores complementarios que miden la



Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
				atención educativa preescolar en niños de 3 años, así como las tasas netas de escolarización en primaria, secundaria y media superior.
CSC-DS 19-02OR-04	Indicador: Número de atletas jaliscienses que se integran a la selección nacional. Dependencia que reporta: Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco (CODE). Se corregirá el valor de los históricos y la línea base 310 (2018), con metas 350 (2021) y 375 (2024). Asimismo, se incluirá en el sistema el desglose por sexo, rango de edad y por condición de discapacidad.	CODE-SPCC	Concluido	Se ajustaron los valores en sistema MIDE y en la versión publicada del PEGD el 5 de septiembre de 2019. Se trabaja con CODE para el tema de desagregados por sexo, rango de edad y condición de discapacidad. En cuanto al desglose, como se comentó, el proyecto de renovación de MIDE posibilitará su publicación y seguimiento.
(continuación) CSC-DS 19-02OR-04	Indicador: Niñas, niños y adolescentes reintegrados a una familia de origen o adoptiva. Dependencia que reporta: Sistema DIF Jalisco. Detallar información adicional por grupos y tipos de condición de los infantes institucionalizados. Se hará una mesa de trabajo para avanzar en agenda entre los tres poderes para mejorar la normatividad existente. La meta se deja en esos valores, hasta las conclusiones de los trabajos de la mesa.	DIF Jalisco-CGDS-SPCC	Concluido	Será posible detallar la información a partir del proyecto de renovación de MIDE Jalisco. En la mesa de trabajo de transversalidad realizada el 22 de agosto, se comenzó con el tema de niñez.
(continuación) CSC-DS 19-02OR-04	Indicador: Personas visitantes a los museos de Jalisco que dependen de la Secretaría de Cultura. Dependencia que reporta: Secretaría de Cultura. Se mantiene la meta y se desagregará por sexo, por grupos prioritarios, por edad y por condiciones de discapacidad. Se trabajará en la construcción de un indicador complementario para abordar la calidad de los espacios culturales.	Secretaría de Cultura-CGDS	En proceso	Será posible detallar la información a partir del proyecto de renovación de MIDE Jalisco. La Secretaría de Cultura trabaja para incorporar un indicador complementario de calidad.
(continuación) CSC-DS 19-02OR-04	Indicador: Porcentaje de Personas con discapacidad atendidas por el Gobierno del Estado. Dependencia que Reporta: Sistema DIF Jalisco. Se revisará la meta. Se hará un trabajo intragubernamental para que se mejore el registro, se desarrollarán los	DIF Jalisco-CGDS	En proceso	Se está en la etapa de análisis y diseño final del Padrón Único de Beneficiarios. Se incorporaron dos nuevos indicadores al PEGD que fueron trabajados con el IIEG: Porcentaje de población con discapacidad en situación de

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
	protocolos de información y se integrarán en el Padrón Único de beneficiarios. Asimismo, se incidirá para desarrollar políticas que incrementen la atención real en personas con discapacidad.			pobreza, y; Porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza extrema.
CSC-DS 19-02OR-05	Se acuerda que los 4 casos pendientes de revisión se trabajarán en los próximos días en mesas temáticas convocadas por la Coordinación General de Desarrollo Social, a fin de definir lo que se pueda atender para la publicación del PEGD así como en el mediano plazo, siendo los siguientes: Indicador: Cobertura de población con seguro público de salud. Dependencia que Reporta: Secretaría de Salud. Indicador: Porcentaje de población en situación de pobreza. Dependencia que Reporta: Secretaría del Sistema de Asistencia Social. Indicador: Indicadores de la Secretaría de educación. Dependencia que Reporta: Secretaría de Educación. Indicador: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes a quienes se contribuyó en su reintegración al derecho de acceso a la educación. Dependencia que Reporta: Sistema DIF Jalisco.	CGDS	Concluido	Se revisaron, actualizándose las metas para los indicadores de pobreza donde CONEVAL había presentado cifras recientemente.

Se especificó cuáles de estos acuerdos ya fueron cumplimentados y los que aún siguen en proceso de cumplimiento, por lo que no habiendo nada más que agregar al respecto, se dio por concluido el presente punto.

III.- Aprobación del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos para la Planeación, Medición y Evaluación.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica de Gobernanza del Consejo, explicó cómo se trabajó el proyecto del Reglamento, y detalló que se recibió retroalimentación de algunos integrantes del Consejo, mismo que fue tomado en consideración. Asimismo, añadió que en las carpetas de cada consejero se encontraba un extracto de los artículos más relevantes del Reglamento.

Al respecto, Alejandro Gómez Levy, Presidente de Mexicanos Primero Jalisco, preguntó si lo relativo a las faltas aplica a todos los Consejeros, tanto a los ciudadanos como a los gubernamentales, a lo que la Secretaria Técnica de Gobernanza, respondió que aplica a los

Consejeros Ciudadanos, puesto que para los Consejeros Gubernamentales es una obligación la asistencia, y añadió que en el artículo 11 se previó la posibilidad de nombrar suplentes.

En relación a lo anterior, la Presidenta del Consejo, solicitó al pleno la aprobación del Reglamento en lo general y en lo particular se hagan los ajustes, concretamente en lo relacionado con el artículo 11, para trabajar en los supuestos que pudieran presentarse en el tema de faltas injustificadas. Por lo que solicitó que quienes estén a favor se sirvan levantar su mano, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Ejercicio Presupuestal 2020

La Lic. Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público, representante del Secretario de la Hacienda Pública, hizo uso de la voz para iniciar la exposición del ejercicio presupuestal 2020. Agradeció a todos particularmente su interés por conocer el presupuesto 2020 y prosiguió manifestando que, estamos obligados a llevar un proceso presupuestario denominado gestión para resultados, modelo organizacional basado en dos elementos: Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y un Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

Es así que, el ciclo del proceso de presupuestario que atiende a la Planeación, se integra por una serie de fases, que son: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, y destacó que por lo que corresponde a la rendición de cuentas, es posible consultar un informe trimestral en la página de transparencia.

Dentro de la integración presupuestal, se deben definir claves presupuestales con una estructura de 46 dígitos en donde se vincula a través de códigos todo un trabajo de ordenación y alineación, con el propósito de hacer clasificaciones administrativas, funcionales, programáticas, económicas, a las cuales se les asignan ciertos códigos y añadió, que entre otras esto permite vinculación a los ejes del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y los programas que de él se derivan, lo que permite dar seguimiento al Plan y verificar si la asignación de recursos y las acciones ejecutadas son acordes con lo plasmado en el Plan, es decir nos permite ver si la relación de acciones-recursos es factibles.

En seguida mencionó que se observan tres fases por las que el Presupuesto de Egresos debe pasar hasta llegar a la aprobación del mismo, que son: Anteproyecto de Presupuesto, Proyecto de Presupuesto y, Aprobación del Presupuesto de Egresos, y explicó que debe existir un balance sostenible entre los ingresos y los egresos por lo que se debe ajustarse a lo establecido tanto en la Ley de Ingresos como a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, por lo que el Paquete Económico para el 2020 es de \$123,013'287,976.00

Respecto a la obtención de recursos estatales, mencionó que 83.95% corresponde a participaciones y aportaciones federales; el 5.03% corresponde a otros ingresos, tales como, Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público; el 1.15%, corresponde a

aprovechamientos; el 11.03% provienen de Ingresos Propios provenientes de los impuestos recaudados en el Estado, tales como, Derechos, Productos, Ingresos por Financiamientos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Posteriormente, la Lic. Judith Ley detalló la distribución del Presupuesto de Egresos, autorizado 2020, con los porcentajes y los montos correspondientes, haciendo referencia primeramente al presupuesto programable (77.11%) y no programable (22.89%), para posteriormente detallar la distribución del presupuesto programable, primero entre los poderes públicos y los órganos autónomos, así como la distribución al interior de los mismos.

Enseguida, La Lic. Ley Angulo procedió a presentar la distribución del presupuesto por objeto del gasto, especificando montos y porcentajes respecto a servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; para posteriormente presentar la distribución del mismo de acuerdo con la clasificación funcional, en donde destacó el peso del apartado de Desarrollo social a donde se destinó este año más de lo 58% del total presupuestal. Respecto al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, explicó que igualmente, el eje con mayor asignación presupuestal es el de Desarrollo Social. Asimismo, detalló la distribución del presupuesto por Coordinación, Dependencia y Unidad presupuestal.

Por lo que corresponde, de manera particular a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Coordinación que encabeza ésta mesa sectorial, estará administrando y presentando cuentas sobre 42% del Presupuesto Global y mencionó que toda la información presentada se encuentra accesible para en el portal *Presupuesto Ciudadano*, Con lo que concluye su intervención y agradece la atención prestada.

Acto seguido, tomó la palabra la Presidenta del Consejo y preguntó si existía alguna duda o comentario al respecto y explicó que es este Consejo, al que mayor porcentaje de presupuesto le corresponde a sus instancias, debido a la partida del capítulo 1000, que se integra de pago de nómina de maestros por la SEJ, Doctores de las dependencias de salud, etc., añadió que fue un acierto de este gobierno que haya creado las coordinaciones generales estratégicas para tener un presupuesto más equilibrado, aunque, reconoció que el presupuesto no es suficiente.

En uso de la voz, la Consejera Andrea Flores Ruiz, Presidenta de Familia Incluyente A.C., refirió que se sigue encasillando la discapacidad solo en grupos prioritarios, por lo que sugiere, en la medida de lo posible, que este tema sea transversal.

En esa tesitura, Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, manifestó que en efecto, programáticamente se tiene en el tema de grupos prioritarios entre otros el tema de discapacidad, pero también hay temas especiales que ahí entra el de discapacidad, además del de derechos humanos. Añadió que, están muy conscientes de que las instancias de gobernanza y las estrategias de medición y evaluación podrán ayudar a focalizar esos recursos para incidan de manera más integral en temas muy particulares.

En esa tesitura, la Presidenta, agregó que como ya se explicó que la clave presupuestal se compone de 46 dígitos que clasifican el gasto por diferentes vistas o filtros y hay ejes o temas que no se pueden ver solo por una clasificación, sino que puede corresponder a varias partidas o claves presupuestales, mencionó también, que habría que trabajar la manera para poder identificar y visibilizar los recursos que vaya a un tema en particular.

En ese mismo sentido, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, solicitó a la Lic. Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, explicar un ejemplo para identificar un tema en el Presupuesto de Egresos.

Por lo consiguiente, Alejandro Gómez Levy, Presidente de Mexicanos Primero Jalisco, exteriorizó que agradecería, a fin de entender mejor este ejercicio, que a la ciudadanía le quedara esto más claro y la posibilidad de hacer propuestas y participar en la preparación del presupuesto y realizar uno o varios talleres para explicar a detalle este tema, con el apoyo de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Así pues, la Presidenta, comentó que quedaría como un acuerdo de esta sesión la realización de esos talleres, añadió, que en la página del presupuesto podrán ver a detalle el presupuesto de las dependencias y de los organismos públicos descentralizados, dice que es mucha información, incluso los recursos que provienen de la federación y llegan a la entidad.

Continuando, Alejandro Gómez Levy, Presidente de Mexicanos Primero Jalisco, cuestionó si todos los recursos federales podrán verse en la página y presupuesto del Estado. A lo que la Presidenta, respondió que solo aparecerán los recursos federales que llegan al estado para que éste los ejecute, o los derive a las dependencias estatales y/o municipios, pero no así los recursos que la federación ejecuta por medio de la administración pública de la federación de manera directa en el estado de Jalisco.

V.- Mesas de Diálogo (traslado a mesas de trabajo)

Continuando con el orden del día de presente sesión, la Presidenta del Consejo tomó la palabra y dio paso a la distribución de los Consejeros para el trabajo por mesas, con la dinámica siguiente al interior de las mismas:

- a) Presentación de elementos claves de implementación presupuestal por dependencia;
- b) Reflexiones.

Para llevar a cabo la actividad se organizaron tres mesas, integradas de la siguiente manera:

1. Secretaría de Asistencia Social y Procuración Social.
2. Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Igualdad Sustantiva, entre Mujeres y Hombres.
3. Secretaría de Salud y CODE.

En dichas mesas, las dependencias participantes tuvieron la oportunidad de explicar detalles presupuestales, la forma en que se vinculan al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, así como la oportunidad de exponer algunos de los principales programas o acciones bajo su control. Por su parte, los Consejeros tuvieron la oportunidad de manifestar dudas, expresar puntos de vista, hacer señalamientos, así como algunas sugerencias y propuestas.

Concluido el trabajo aludido, los Consejeros ocuparon nuevamente sus lugares en el plenario y tomó la palabra la Presidenta del Consejo, para agradecer a los Consejeros ciudadanos, por lo valiosas que son sus aportaciones, e incluso las confrontaciones y por su valioso tiempo, así como a los Secretarios el tiempo que invirtieron previamente para la preparación de sus respectivas presentaciones. Acto seguido, pregunta si existe algún comentario, duda o aportación, a lo que no hubo respuesta, por lo que, no habiendo nada más que agregar, da paso al siguiente punto en el orden del día.

VI.- Reflexiones sobre el trabajo en mesas

Una vez expresado lo anterior, en uso de la voz Alejandro Gómez Levy, Presidente de Mexicanos Primero Jalisco, comentó que lo que hoy se vio se debe aprovechar y potenciar, calificó este ejercicio de muy útil para identificar ventanas de oportunidad y la aplicación de algunas acciones para llevarlas a la agenda e igualmente agradeció a todos los participantes por su dedicación y tiempo.

Por otro lado, el Secretario Técnico de Gabinete, comentó que no se tuvo la asistencia completa por parte de los Consejeros Ciudadanos, por lo que tuvieron que ajustarse las mesas de diálogo y se tuvieron que agrupar más temas en cada mesa.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva del Consejo, añadió que se abrirán convocatoria a más ciudadanos para que las sesiones sean más nutridas y que haya gente más comprometida y así recibir más retroalimentación, puesto que es lo que se pretende con estos ejercicios de gobernanza.

Por su parte Diego Alonso Carrillo Torres, Coordinador de Planeación Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Derechos Humanos, planteó que están en toda la disposición para transversalizar los temas que se requieran.

Continuando, la presidenta del Consejo, agregó que el presupuesto es perfectible y que con el valioso apoyo del sector ciudadano seguiremos avanzando, No habiendo más comentarios cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica de Gobernanza para continuar con el siguiente punto en el orden del día.

VII.- Asuntos Generales

Acto seguido, la Secretaria Técnica de Gobernanza, explicó que se les consultó sobre los temas a tratar en sesiones extraordinarias y talleres para dialogar más por temas. Por lo que les solicita

anotar en el formulario entregado en sus carpetas, cuáles son sus intereses de diálogo y gobernanza, así como proponer fecha y horarios, puesto que les está planteando hacer una serie de sesiones extraordinarias.

Dentro de los temas planteados se votó primeramente por MIDE Jalisco, sobre lo que se espera de esta estrategia de medición, su futuro y sus contribuciones. Enseguida mencionó que el segundo tema más votado fue “Reglas de Operación, y explicó la importancia de las mismas, puesto que es el documento rector que nos permite ver como operarán los programas públicos y concluyó diciendo que la tercera propuesta es el programa anual de evaluación 2020.

El detalle de fechas, horarios y temas propuestos se presenta a continuación:

# de Sesión extraordinaria	Tema a abordar	Objetivo	Dinámica general	Fechas tentativas
1	MIDE Jalisco	Identificar los principales retos en la renovación y mejora de MIDE Jalisco	Realización de talleres simultáneos para dialogar sobre lo que esperamos de un MIDE a futuro en torno a tres vertientes: 1. Calidad y alcances de los contenidos, 2. Visualizaciones y difusión, y; 3. Contribuciones fuera del ejecutivo.	24-28 de febrero
2	Reglas de operación	Presentación del proceso de elaboración y publicación de ROP 2020; e identificación de mecanismos de gobernanza y ROP de interés para trabajo posterior de mejora	Sesión – taller, 5 horas	Entre 9 y 13 de marzo
3	Programa anual de evaluación 2020	Presentación de la estrategia de evaluación y evaluaciones realizadas en 2019, conjuntamente con taller sobre criterios y metodologías para sugerir áreas y/o temas de interés para el PAE2020	Sesión, – taller 5 horas	30 de marzo-3 de abril

Asimismo, solicitó a los Secretarios señalar cuáles son los programas que proponen se incluya en el Programa Anual de Evaluación, para que se presupueste con el Fondo de Evaluación que mencionó la Lic. Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, con lo que concluyó su intervención y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico de Gabinete, para dar paso al siguiente punto en el orden del día.

VIII. Acuerdos

A continuación, la Secretaria Técnica de Gabinete, hizo uso de la voz para dar lectura a los acuerdos tomados durante la sesión, consistentes en:

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-DS 20-01OR-01	Se enviará por correo las presentaciones de la sesión, los 95 programas presupuestarios y la base de datos de las Matrices de Indicadores de Resultados de los 95 programas presupuestarios. Asimismo, se enviarán los “Mapas de trazabilidad de implementación” que vinculan los objetivos e indicadores del Plan Estatal con el Presupuesto 2020.	SPPC
CSC-DS 20-01OR-02	Se aprueba en lo general el Reglamento Interior de los Consejos Sectoriales Ciudadanos. Sin embargo, se enviarán los artículos que definen las funciones y atribuciones de los miembros en materia de planeación, medición y evaluación para detallar y mejorarlos. Así como los artículos referidos en cuanto a la inasistencia de los funcionarios públicos y el nombramiento de suplentes.	SPPC
CSC-DE 20-01OR-03	Se organizarán talleres sobre el proceso de planeación, programación y presupuestación 2021; las cuales se definirán con base a las necesidades que se identifiquen en un formulario virtual.	CGEDS-SHP-SPPC
CSC-DE 20-01OR-04	Se solicitará a la SHP un análisis de alternativas de incentivos positivos para las dependencias y entidades que implementen cambios a partir del monitoreo y evaluación.	CGEDS-SPPC
CSC-DE 20-01OR-05	Se enviará un formato electrónico para que recomienden nuevos integrantes ciudadanos para el Consejo Sectorial y se definirá el calendario anual	SPPC

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Consejo Sectorial, sometió a consideración de los consejeros su aprobación, lo cual fue aceptado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta, agradeció a los consejeros por su asistencia y participación y a continuación, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 a las 13:29 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

Integrantes Ciudadanos Locales

(Rúbrica)

Andrea Flores Ruiz

Presidenta de Familia Incluyente A.C.

(Rúbrica)

Alejandro Gómez Levy

Presidente de Mexicanos Primero Jalisco.

(Rúbrica)

Esperanza Loera Ochoa

Académica en infancia y DDHH en la
Universidad de Guadalajara.

(Rúbrica)

María del Socorro Pérez Aguilar

Consultora de Estudios de Género

(Rúbrica)

María del Pilar Rodríguez Martínez

Directora Centro de Educación Física y Salud Integral
Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente

Integrantes Ciudadanos Nacionales

(Rúbrica)

Edgar A. Martínez Mendoza

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Integrantes Gubernamentales

(Rúbrica)

Giovana Elizabeth Jaspersen García
Secretaria de Cultura

(Rúbrica)

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

(Rúbrica)

Fela Patricia Pelayo López
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre
Mujeres y Hombres

(Rúbrica)

Fernando Petersen Aranguren
Secretario de Salud

(Rúbrica)

Luis Fernando Ortega Ramos
Director de General del Consejo Estatal
para el Fomento Deportivo

(Rúbrica)

Juan Carlos Orozco Villaseñor
Director General Administrativo
DIF Jalisco

(Rúbrica)

Juan Carlos Márquez Rosas
Procurador Social

(Rúbrica)

José Miguel Santos Zepeda
Secretario del Sistema de Asistencia Social

Coordinación del Consejo

(Rúbrica)

Anna Bárbara Casillas García
Presidenta del Consejo
Coordinadora General Estratégica de
Desarrollo Social

(Rúbrica)

Margarita Sierra Díaz de Rivera
Secretaria Ejecutiva
Secretaria de Planeación y Participación
Ciudadana

(Rúbrica)

Diego Alonso Carrillo Torres
Representante
Secretaría General de Gobierno

(Rúbrica)

Gloria Judith Ley Ángulo
Representante
Secretaría de la Hacienda Pública

(Rúbrica)

Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Secretaria Técnica de Gobernanza
Directora General de Planeación y
Evaluación Participativa

(Rúbrica)

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Secretario Técnico de Gabinete
Director de Proyectos Transversales y
Estratégicos

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Social, celebrada el día miércoles 29 veintinueve de enero del 2020 en el salón de usos múltiples de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.